Zambrano Bolívar, 24 de junio de 2026.

Doctor:
EDILBERTO TORRES MARTINEZ
Jefe de presupuesto de la ESE Hospital Local San Sebastián de Zambrano
E. S. D.

Ref.: *Solicitud de disponibilidad presupuestal*

De conformidad con lo ordenado por el artículo 71 del Decreto No. 111 de 1996, me permito solicitarle formalmente la expedición de un certificado de disponibilidad presupuestal de acuerdo al siguiente detalle:

OBJETO:	**"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO AUXILIAR DE ENFERMERÍA DE LA E.S.E HOSPITAL LOCAL SAN SEBASTIÁN DE ZAMBRANO – BOLÍVAR"**
VALOR:	**QUINCE MILLONES DE PESOS M/CTE ($15.000.000)**

De usted,

Atentamente,

GERMAN DARIO MARTELO SALAZAR
Gerente